



- c) Lotes: No procede.
- 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
  - Importe sin IVA: 477.823,06 €.
  - IVA (21 %): 100.342,84 €.
  - Importe total: 578.165,90 €.
- 5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Comunidad Autónoma.
- 6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de mayo 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de junio de 2013.
  - c) Contratista: EOC24 Arquitectura y Construcción, SL—Gonzalópez, SL (UTE).
  - d) Nacionalidad: Española.
  - e) Importe de adjudicación:
    - Importe sin IVA: 381.240,20 €.
    - IVA (21 %): 80.060,44 €.
    - Importe total: 461.300,64 €.

Mérida, a 5 de junio de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º 25/12, relativo a viviendas de protección oficial. (2013081952)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la incoación y pliego de cargos mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes se encuentra archivado en el Servicio Territorial de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, en la avda. de Europa, 10



de la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, 8 de mayo de 2013. La Jefa del Servicio Territorial. SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

### ANEXO

EXPTE. SANCIONADOR	EXPTE. CONSTRUCCIÓN	NOMBRE	LOCALIDAD
25/12	06-NC-0058/2003-1-G	Ignacia María Cantero Caldera	Badajoz

• • •

*ANUNCIO de 9 de mayo de 2013 sobre legalización de ampliación de central hortofrutícola. Situación: finca "Las Bordoquillas", ctra. EX-100, pk 82. Promotor: Fruyvago, SL, en Badajoz. (2013081823)*

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de ampliación de central hortofrutícola. Situación: finca "Las Bordoquillas", ctra. EX-100, pk 82. Promotor: Fruyvago, SL, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 9 de mayo de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 16 de mayo de 2013 sobre notificación de acuerdo de iniciación en procedimientos de declaración de pérdida del derecho en expedientes relativos a ayudas en materia de adquisición de viviendas de protección oficial. (2013081939)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del acuerdo de incoación del procedimiento de declaración de pérdida de ayudas en materia de adquisición de viviendas de protección oficial, de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su